

Quito, 25 de marzo del 2019.

Señores.-

SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AEQUUS ABOGADOS CIA. LTDA.

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias, en mi calidad de Gerente de la Compañía AEQUUS ABOGADOS CIA. LTDA., presento a consideración de ustedes el informe de las actividades desarrolladas en el período terminado al 31 de diciembre del 2018, así como someto a su aprobación, los estados financieros de la compañía.

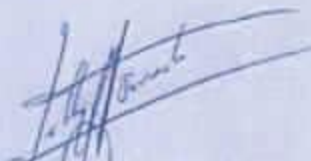
LA COMPAÑÍA AEQUUS ABOGADOS CIA. LTDA., tiene por objeto social la ejecución de actividades Jurídicas y de Contabilidad.

La compañía constituida el 22 de Agosto del 2017, viene cumpliendo con su objetivo, logrando cubrir los gastos propios de la actividad y el resultado del ejercicio económico es positivo.

Las disposiciones de la Junta General de Socios, se cumplieron.

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018, cuyo contenido ya es conocido por los socios, como lo había mencionado, muestran un resultado positivo. Solicito a los señores socios la aprobación de los Balances presentados.

Atentamente,



FREDDY GONZALO SALDARRIAGA VELEZ
GERENTE GENERAL
AEQUUS ABOGADOS CIA. LTDA.